Belgranianos

Revista digital de la Asoc. Belgraniana de C.A.B.A.

ISSN: 2718- 6385

Mayo 2021 – Año 2 – Número 10 – Buenos Aires

En la cubierta: Postal confeccionada en ocasión del Centenario de la Revolución de Mayo

Belgranianos

Revista digital de la Asociación Belgraniana de C.A.B.A.
Año 2, Nº 10, Mayo 2021.
ISSN: 2718- 6385

C. E.: belgranianoscaba@hotmail.com
Blog: http://belgranianoscaba.blogspot.com/

Editor: Ing. Alejandro Rossi Belgrano
Diseño: Arq. Mariana Rossi Belgrano

© 2020. Registro de propiedad intelectual. Ley 11.723. Se puede citar cualquier parte del contenido de la presente publicación siempre y cuando se mencione la fuente.

Aviso legal

Belgranianos no se hace responsable por las opiniones que expresan los colaboradores y en ningún caso representan la opinión de esta revista.
La opinión de Belgranianos sólo se ve reflejada en las *Palabras Iniciales*.

Derechos de autor

Belgranianos expresa que la propiedad intelectual de las notas publicadas son de cada uno de los autores. Estos tienen derecho de disponer de su trabajo a voluntad, ya sea publicando los mismos contenidos en otras plataformas o en la forma que consideren más conveniente haciendo la respectiva cita a esta fuente.

Sumario

Palabras Iniciales

Era por Mayo.....6

El Juramento de Manuel Belgrano.....8

por Mariana y Alejandro Rossi Belgrano

Filiales Belgranianas

Manuel Belgrano y el periodismo 14

por Nora A. de Fasani.

Buscando la verdad histórica Juana Asurdui (Azurduy) de Padilla.....22

por Roberto Colimodio Galloso

Instituto Nacional Belgraniano

Belgrano y Güemes (Segunda parte) 30

por Norma Ledesma

Belgrano en las medallas a la Primera Junta.....38

por Juan Carlos Rossi Belgrano

Pizarra de Noticias

Para compartir recuerdos y proyectos.....44

Palabras Iniciales

Era por Mayo…

En este número de la Revista Belgranianos evocamos un nuevo aniversario del nacimiento de la Patria con dos artículos alusivos desarrollados por los integrantes de la Asociación Belgraniana de CABA.

El primero, titulado “El juramento de Belgrano”, reseña los días previos al 25 de Mayo.

En el otro trabajo presentamos un estudio sobre las medallas dedicadas a la Primera Junta y al General Belgrano .

Por otra parte, presentamos la segunda parte del artículo realizado por la investigadora del Instituto Nacional Belgraniano, Dra. Norma Ledesma sobre “Belgrano y Güemes”.

Del Instituto Belgraniano de General San Martín (Provincia de Buenos Aires) recibimos una monografía sobre “El Gral. y Abogado Manuel Belgrano y el periodismo”, obra de su presidente, la querida amiga Nora A. de Fasani.

.

Recibimos la valiosa colaboración del presidente de la Asociación Cultural Belgraniana de Avellaneda, el historiador Roberto Colimodio Galloso, con un trabajo intitulado "Buscando la verdad histórica Juana Asurdui (Azurduy) de Padilla"

En la Pizarra de Noticias presentamos los nombramientos con que nos ha honrado la Compagnia della Croce Reale, principalmente a través de la intervención del estimado Dott. Ezequiel Toti.

Agradecemos a todos los participantes, que nos han enviado sus trabajos, a quienes hacen posible esta publicación, a los que difunden nuestra humilde revista y a los amigos lectores, razón y causa de nuestro empeño ■

La Redacción

El Juramento de Manuel Belgrano

Mariana y Alejandro Rossi Belgrano
Asociación Belgraniana de CABA

El jueves 17 de mayo llegaron a manos de Belgrano y Castelli textos de periódicos desembarcados de la fragata inglesa HMS Mistletoe. En ellos se señalaba que la Junta Central de Sevilla había sido disuelta y prácticamente toda la península Ibérica se encontraba en manos de Napoleón.

Las noticias confirmaban los informes recibidos en Montevideo el día 13 a través de otra fragata británica, la HMS John Paris.

En vano intentó Cisneros ocultar las noticias provenientes de España. Belgrano consiguió evitar la rigurosa vigilancia que se había puesto sobre las naves y de esta forma los importantes acontecimientos comenzaron a transmitirse entre los patriotas, con su cuota de dramatismo y preocupación.

Al día siguiente, el Virrey emitió una proclama poniéndiose al frente del gobierno, pero los porteños consideraron que lo más adecuado era convocar a un Cabildo Abierto para discutir los pasos que debían seguirse ante esta nueva coyuntura.

En la mañana del sábado 19, luego de prolongadas deliberaciones, Manuel Belgrano y Cornelio Saavedra se dirigieron al Alcalde Lezica solicitando la convocatoria a un Cabildo Abierto. Mientras tanto, Juan José Castelli reiteraba la solicitud ante el síndico Leiva.

El 21 de mayo, la presión popular se hizo sentir en la Plaza de la Victoria a través de los hombres de la Legion Infernal.

Eran los “chisperos” de Domingo French y Antonio Luis Beruti, que, con las armas en la mano, exigían el Cabildo Abierto y la renuncia del virrey.

Sólo la intervencion del Jefe del regimiento de Patricios, Cornelio Saavedra, logró contener la situación confirmando el Cabildo abierto del día siguiente.

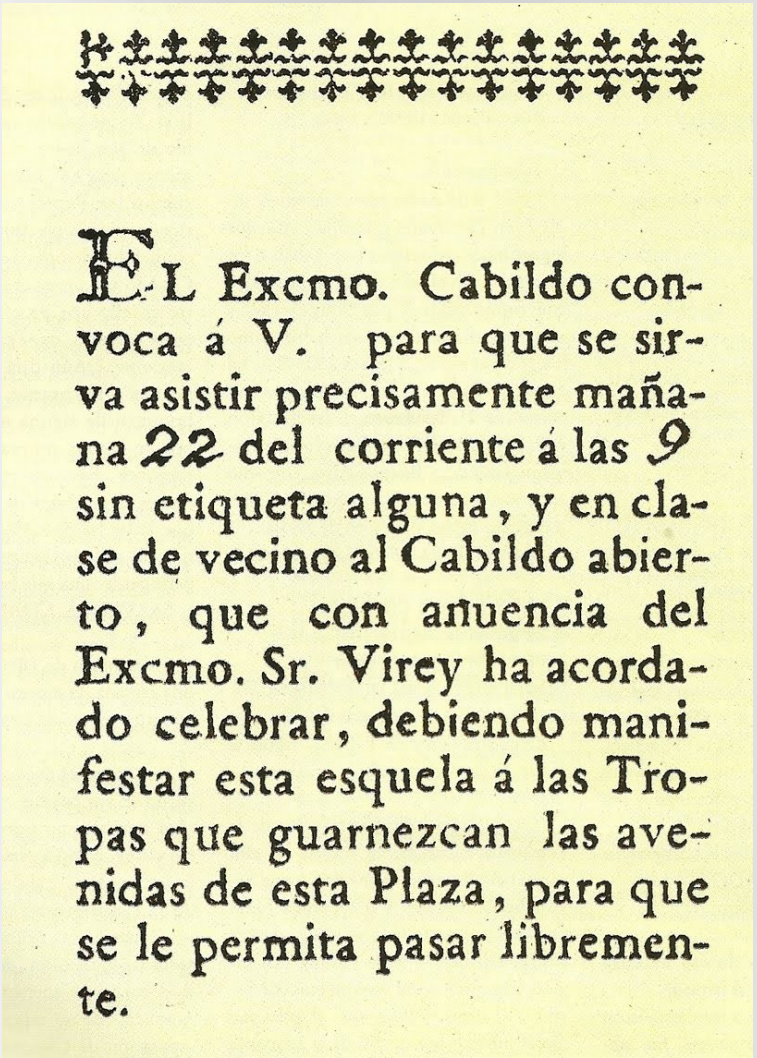

EL Excmo. Cabildo convoca á V. para que se sirva asistir precisamente mañana 22 del corriente á las 9 sin etiqueta alguna, y en clase de vecino al Cabildo abierto, que con anuencia del Excmo. Sr. Virey ha acordado celebrar, debiendo manifestar esta esquela á las Tropas que guarnezcan las avenidas de esta Plaza, para que se le permita pasar libremente.

El 22 de mayo, mientras en la Plaza se agrupaban los hombres de French y Berutti, como un determinante factor de poder, en el interior del Cabildo se desarrolllaban acalorados intercambios de opiniones que se extendieron por unas quince horas.

Los partidarios del Virrey afirmaban que los criollos debían acatar las disposiciones dictadas por los españoles. Dentro de este grupo se destacaban el obispo Benito de Lué y Riega y el fiscal Manuel Genaro Villota.

Por el contrario, Paso y, sobre todo, Castelli, sostenían la opinión de formar juntas locales que revirtieran en el pueblo el poder del rey depuesto por los franceses.

En la noche del 22 tuvo lugar la votación. Manuel Belgrano y tres de sus hermanos participaron en el acto (Joaquín, José Gregorio y el sacerdote Domingo). En las actas quedó acentado el voto del Prócer: "...Que reproduce el voto del Sr. D. Cornelio Saavedra, y que el caballero Síndico Procurador general tenga voto decisivo..."

En el conteo de votos, que se realizó en la mañana del 23, triunfó la propuesta de los criollos: establecer una Junta y deponer al Virrey.

Sin embargo, los cabildantes, partidarios del Virrey, aprovecharon para nombrar una Junta presidida por el mismo, burlando el espíritu del proyecto expresado en la votación.

La indignación cundió entre los patriotas, no podía aceptarse semejante ultraje a la voluntad expresada en el Cabildo Abierto. Las tropas se acuartelaron y los Patricios y los Arribeños tomaron las armas.

Durante toda la jornada del 24 de mayo, se mantuvieron intensas gestiones.

Era necesario convocar a un nuevo Cabildo Abierto que nombrara una nueva Junta. Por la noche, los patriotas se reunieron en la casa de Nicolás Rodríguez Peña.

Tomás Guido, testigo de estos acontecimientos, dejó testimonio sobre esta reunión en la "Reseña Histórica de los Sucesos de Mayo" que escribió en Montevideo, hacia mayo de 1855:

"...Era ya la alta noche, cuando se tuvo la certeza de la citación a un nuevo cabildo popular, y la probabilidad de una nueva elección en la mañana siguiente, de acuerdo con los intereses del pueblo. Pero ¿quiénes serían los candidatos de la nueva junta? Quienes satisfarían las mitas de aquellos hombres generosos, empeñados con rectitud de espíritu en fundar un gobierno ilustrado y patriota? Ninguno de los asociados se prestaba a ocupar puestos públicos. El desinterés de los pudientes, llevado hasta la prodigalidad de su fortuna, en servicio de la causa que abrazaron de corazón, se había concertado en una religión común. Ninguno de ellos ambicionaba más que la ventura de la patria.

En tal perplejidad redactaron varias listas, en que se leía uno a uno nombres aceptables; pero nadie completaba el número previsto para integrar la junta. Ansiábase pues por salir de unas vacilaciones que podrían ser funestas, si la elección caería en personas discordes con el fin de la revolución.

Se aproximaba el alba sin que aún se hubiese convenido sobre los elegibles. Hubo un momento en que se desesperó de encontrarlos. ¡Gran zozobra y desconsuelo para los congregados en ese gran complot de donde nació la libertad de la República! La situación cada vez presentaba un aspecto más siniestro.

En estas circunstancias el Sr. D. Manuel Belgrano, mayor del regimiento de Patricios, que vestido de uniforme escuchaba la discusión en la sala contigua, reclinado en un sofá, casi postrado por largas vigilias observando la indecisión de sus amigos, púsose de pié y súbitamente y a paso acelerado y con el rostro encendido por el fuego de su sangre generosa, entró en la sala del club (el comedor de la casa del Sr. Peña) y lanzando una mirada altiva en rededor de sí, y poniendo la mano derecha sobre la cruz de su espada:

"¡Juro, dijo, a la patria, y a mis compañeros, que si a las tres de la tarde del día inmediato el virrey no hubiese sido derrocado; á fe de caballero, yo le derribaré con mis armas!"

Profunda sensación causó en los circundantes, tan valiente y sincera resolución. Las palabras del noble Belgrano fueron acogidas con fervoroso aplauso.

Desde luego volvieron todos á ocuparse de los candidatos, y cuando parecía agotada la esperanza de poderse concretar, Don

Antonio Luis Beruti, pidió se le pasase papel y tintero, y como inspirado de lo alto, trazó sin trepitar los nombres de los miembros que compusieron la primera junta.

Enseguida leyendo la lista por él confeccionada, dirigióse a sus colegas diciéndoles: "He ahí, señores, los nombres de que necesitamos". La aprobación y el contento de los asociados no pudo ser más unánime.

Todos demostraban un grato asombro por el acierto de la elección propuesta por el Sr. Beruti..."

Al día siguiente, 25 de mayo de 1810, nacería la Patria al impulso de los muchos patriotas convocados y al amparo del audaz juramento de Manuel Belgrano ■

Postal en ocasión del Centenario de la Revolución de Mayo

EL GRAL. Y ABOGADO MANUEL BELGRANO Y EL PERIODISMO

Nora A. de Fasani.
Presidente Inst. Belgraniano de Gral. San Martín, Buenos Aires

Referirnos a la incursión de Manuel Belgrano en el periodismo, nos predispone a adentrarnos en una faceta de su personalidad que amerita un cuidadoso análisis.

Su importante formación académica, los idiomas que hablaba correctamente, como inglés, francés, italiano y latín, lo habilitaban para realizar sus crónicas periodísticas con gran idoneidad y solvencia.

La redacción de las Memorias anuales del Consulado de Comercio de Buenos Aires eran importantes mensajes, cuyo contenido dejaban entrever su profunda preocupación por mejorar la vida de los habitantes de estas tierras, como la educación, especialmente la educación de la mujer, temas de agricultura, de industria y de comercio.

Desde 1795, cuando se desempeñaba como secretario del Consulado de Bs As colaboraba también como corresponsal del periódico español "Correo Mercantil de España y sus Indias". Había sido fundado en 1792 y contaba con una importante distribución en diversos sitios del Virreinato.

Esto propició el comienzo del periodismo en Bs As, teniendo a Manuel Belgrano como su principal impulsor y protagonista. Algunos investigadores narran esta anécdota:

" En oportunidad de recibir Manuel Belgrano en el Consulado, al cacique Juan Rosales Yampilangien llegado de la cordillera de los Andes , acompañado del prior Francisco de Ugarte y el Segundo Cónsul Juan Alsina, durante la entrevista Belgrano logra obtener importante información, gracias a su pericia y habilidad periodística, que fueron fundamentales, no solo para el conocimiento de la región, sino también para mejorar las relaciones de los indígenas con los españoles.

"El Telégrafo Mercantil, Político-Económico, e Historiográfico" fue el primer periódico impreso en Bs As por iniciativa del abogado Francisco Cabello y Mesa, incentivado por Manuel Belgrano.

Núm. 1.

TELEGRAFO MERCANTIL

RURAL POLITICO ECONOMICO E HISTORIOGRAFO del Rio de la Plata.

Miercoles 1. de Abril de 1801.

Admiranda tibi levium spectacula rerum.
In tenui labor: at tenuis non gloria; si quem Virg. Lib. 4.
Numina læva sinunt, auditque vocatus Apolo. Georg.

Spes etiam valida solatur compede vinctum. Tibul. lib. 2.
crura sonant ferro, sed canit inter opus. Eleg. 6.
Al inocente asido á la cadena.

Cabello y Mesa propicia también la creación de la "Sociedad Patriótica" entidad que se oponía al monopolio, intentando mejorar el desarrollo de éstas tierras en todos sus aspectos, como así también transmitir las novedades científicas y técnicas. Estas sociedades tuvieron una vida efímera, siendo clausuradas por la Corona, pues eran consideradas "peligrosas".

Al solicitar autorización para publicar el nuevo periódico dice Cabello y Mesa:

"Escribiré sobre la historia y topografía de estas provincias, la serie cronológica de sus virreyes y gobernadores, y no habrá ciencia, arte y mecanismo de que no se hable en mi periódico, para que haciéndose así, sea mas agradable y útil su lectura".

El Dr Cabello y Mesa firmaba con el seudónimo de Narciso Fellobio Cantón y también como "el filósofo indiferente".

Colaboraban en la publicación, además de Manuel Belgrano, Domingo de Azcuénaga, hermano menor de Miguel de Azcuénaga, José Chorroarín, Juan Manuel Labardén, el Deán Gregorio Funes, Pedro Cerviño, Julián Perdriel, Juan José Castelli, entre otros.

Es bueno mencionar que el 29 de abril del corriente año 2021, se cumple el bicentenario del fallecimiento de Domingo de Azcuénaga, quien fuera también un destacado escritor de fábulas.

La redacción del periódico se encontraba en la actual calle Reconquista, junto a la Iglesia de la Merced. Se inauguró el

miércoles 1 de abril de 1801, y se publicaba dos veces por semana, lunes y miércoles; luego solamente los domingos, y se vendía por suscripción, llegando a contar con 200 suscriptores aproximadamente.

Para sostenerse económicamente contaba también con los avisadores y anunciantes. Belgrano, en principio, dio su apoyo a la publicación desde el Consulado, pero luego de 110 números, retira la suscripción por desavenencias con Cabello y Mesa. Al poco tiempo, el Virrey Joaquín del Pino resuelve clausurarlo por su tendencia política.

Don Hipólito Vieytes juntamente con Pedro Cerviño comienzan a publicar un periódico, llamado "Semanario de Agricultura, Industria y Comercio" que ve la luz el 1° de septiembre de 1802. Estaba ubicado en la actual calle Esmeralda, entre Sarmiento y Perón.

Num. 1. Tom. 1. Fol. 1.

SEMANARIO

DE

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

De hoy Miercoles 1° de Septiembre de 1802.

AGRICULTURA (a).

LA agricultura bien exercitada, es capaz por si s
le aumentar la opulencia de los Pueblos hasta un gra
asi imposible de calcularse porque la riqueza de un P
e halla necesariamente vinculada á la abundancia de
rutos mas proporcionados á su situacion, pues que
llo resulta una comun utilidad á sus individuos. Es es
ado exponer la preeminencia moral, politica y fisica d
gricultura, sobre las demas profesiones hijas del luxo
le la deprabacion de las Sociedades, pues nadie h

(a) Habiéndome propuesto hablar en el discurso de
Semanario de todas las materias que indica su prosp
con especialidad de los tres ramos principale

Tuvo el incondicional apoyo del Consulado y de Manuel Belgrano. Se publicarían 218 números hasta el miércoles 11 de febrero de 1807, en que debe suspender su publicación como consecuencia de las invasiones inglesas.

Posteriormente Belgrano escribiría: "*No entramos a manifestar la necesidad y utilidad de los periódicos, porque éstos son puntos demasiado ventilados, y en que no hay persona que tenga sentido común, que no esté de acuerdo, de resultas de lo que la experiencia ha demostrado en todas las naciones, que han sabido aprovecharse del feliz descubrimiento de la imprenta*"

Entre octubre de 1809 y enero de 1810 el Virrey Cisneros hace editar la Gaceta del Gobierno de Buenos Aires, donde se publicaba exclusivamente los documentos oficiales.El 3 de marzo de 1810 comienza un nuevo periódico fundado y dirigido por Manuel Belgrano, denominado "Correo de Comercio", editado en la imprenta de los Niños Expósitos, distribuyéndose los días sábado.

Núm. 1º Tom. I. Pág. 3

CORREO DE COMERCIO

DEL SABADO 3 DE MARZO DE 1810.

DEDICATORIA Á LOS LABRADORES
Artistas y Comerciantes.

Labradores, que con vuestros afanes y sudores proporcionais á la sociedad la precisa subsistencia, los frutos de regalo, y las materias primeras para proveer lo necesario á los trabajos provechosos al Estado!

Allí el prócer se explaya sobre la modificación de la enseñanza, adaptándola a las nuevas necesidades de la población, pues en esa época había una sola escuela pública para niñas en Bs As, era el Colegio de Huérfanas de San Miguel.

Nos dice Manuel Belgrano en esa publicación *"En él salieron mis papeles, que no era otra cosa más que una acusación contra el gobierno español; pero todo pasaba, y así creíamos ir abriendo los ojos a nuestros paisanos".*

Se publicaron 58 números y el último es del 5 de abril de 1811, en que cierra abruptamente sin que Belgrano hubiera participado de esa decisión.

Debemos mencionar que años después, en Tucumán publicará también un semanario al que denominará "Diario Militar del Ejército Auxiliar del Perú", donde hace referencia no solo a lo relacionado con lo militar, sino también a lo referido a la formación ética y moral de los soldados.
Cuenta con la colaboración del secretario Don Patricio Sánchez de Bustamante.

La vocación periodística de Belgrano imbuido de sincero patriotismo e incansable esfuerzo, siempre con el propósito de lograr los objetivos mas elevados en beneficio del espíritu humano.

En las publicaciones periodísticas encuentra el medio propicio para difundir las Memorias anuales del Consulado, y con astucia, redacta sus artículos, con el debido cuidado, disimulando el sentido revolucionario de sus escritos.

Finalmente es bueno mencionar la responsabilidad que el prócer le atribuye a la libertad de prensa, una libertad responsable.

Dice: *"…Es necesaria para la instrucción pública, para el mejor gobierno de la Nación y para su libertad civil, es decir, para evitar la tiranía de cualquier gobierno que se establezca. Solo pueden oponerse los que gustan mandar despóticamente, los que sean tontos, que no conociendo los males del gobierno, no sufren los tormentos de los que los conocen y no los pueden remediar o los muy tímidos que se asustan con el eco de la libertad…"*

Nos dice en un ensayo publicado en las primeras páginas del Correo de Comercio del día 11 de agosto de 1810 *" La libertad de prensa es la principal base de la ilustración pública"*

En esta misma publicación también afirma: *" Es tan justa la libertad de prensa como lo es la de pensar y de hablar, y es tan injusto oprimirla como lo sería tener atados los entendimientos, las lenguas, las manos o los pies a todos los ciudadanos.... Quitarnos las utilidades de la pluma y de la prensa, porque de ella se puede abusar, es una contradicción notoria y un abuso imperdonable de la autoridad y es querer mantener a la Nación en la ignorancia, origen de todos los males que sufrimos"*

El 8 de noviembre de 1811 el Cabildo de Buenos Aires lo designa elector nato para la Junta Protectora de la libertad de Imprenta.

El periodismo fue para Belgrano el vehículo que le permitió transmitir sus ideas de avanzada para mejorar la vida del pueblo argentino■

Bibliografía:

Documentos para la Historia del Gral. Manuel Belgrano
Anales del Instituto Nacional Belgraniano

BUSCANDO LA VERDAD HISTÓRICA JUANA ASURDUI (Azurduy) de PADILLA

Hist. Roberto Colimodio Galloso
Presidente de la Asociación Cultural Belgraniana de Avellaneda

Debo reconocer que mi abordaje al tema lo debo no solamente a mi inquietud lectora sino a la colaboración del profesor Manuel Omar Armas de Jujuy quien me compartió material al respecto de la correcta filiación de la heroína, acercándome investigaciones de colegas del Estado Plurinacional de Bolivia que propenden a la verdad histórica en un punto que puede parecer nimio o sin importancia como establecer la fecha correcta de nacimiento de Juana Azurduy o mejor dicho Asurdui, tal la grafía precisa de su apellido.

En el caso de Juana Azurduy (o Asurdui, en euskera) la leyenda se alimentó tanto de la literatura romántica como de la historiografía, curiosamente, positivista", escribe Máximo Pacheco, historiador y novelista, autor del prólogo del libro *"Juana Asurdui de Padilla (1780-1862): La historia detrás de la leyenda"*, de Norberto Benjamín Torres, al que aún no tuve acceso.

Por lo que pude apreciar -en una rápida mirada a lo publicado al respecto- existe una tendencia saludable de un grupo de historiadores que busca la verdad histórica, aquella verdad indubitable que dan los documentos y sobre todo las fuentes primarias.

Noté además que en esa búsqueda surge la desmitificación de leyendas, transformadas en historia, en torno a la figura de Juana desde que se conmemora en Argentina por ley 26277 del año 1997 el "Día de las Heroínas y Mártires de la Independencia de América" tomando el supuesto día de su nacimiento (12.Jul.1780), tomando el dato de una partida de bautismo de una homónima.

Investigaciones realizadas por colegas bolivianos dan por tierra con la supuesta identidad que aún en Wikipedia se sostiene como correcta, pero aún no se ha logrado "imponer" la verdad.

Arduas investigaciones permitieron a Norberto Torres descubrir y recopilar las partidas de bautismo y matrimonio de Juana Asurdui como también otras referidas a parientes cercanos lo que le permitió publicar un extraordinario artículo titulado: "Genealogía de Juana Asurdui de Padilla (1780-1862)" en "Anuario de Estudios Bolivianos Archivísticos y Bibliográficos Núm. 25" Sucre, 2018 que también incluyó en su libro ya citado.

El trabajo de investigación tiene gran mérito pues las fuentes primarias fueron obtenidas de los archivos "físicos" in situ como lo manifiesta el mismo Torres en fondos documentales del Archivo y Bibliotecas Nacionales de Bolivia y en el Archivo y Biblioteca Arquidiocesanos de Sucre.

En el caso de los registros parroquiales, fundamentales para la investigación genealógica, fueron microfilmados en 1982 por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días conocidos familiarmente como "mormones" y puestos a consulta en su sitio de internet Family Search recientemente. Es por ello, que en estos días podemos disponer libremente de la información que aportaré a continuación, con la intención de difundir la verdad histórica y ayudar colaborando con la excelente tarea de los colegas del país vecino.

PARTIDA DE BAUTISMO DE JUANA ASURDUI

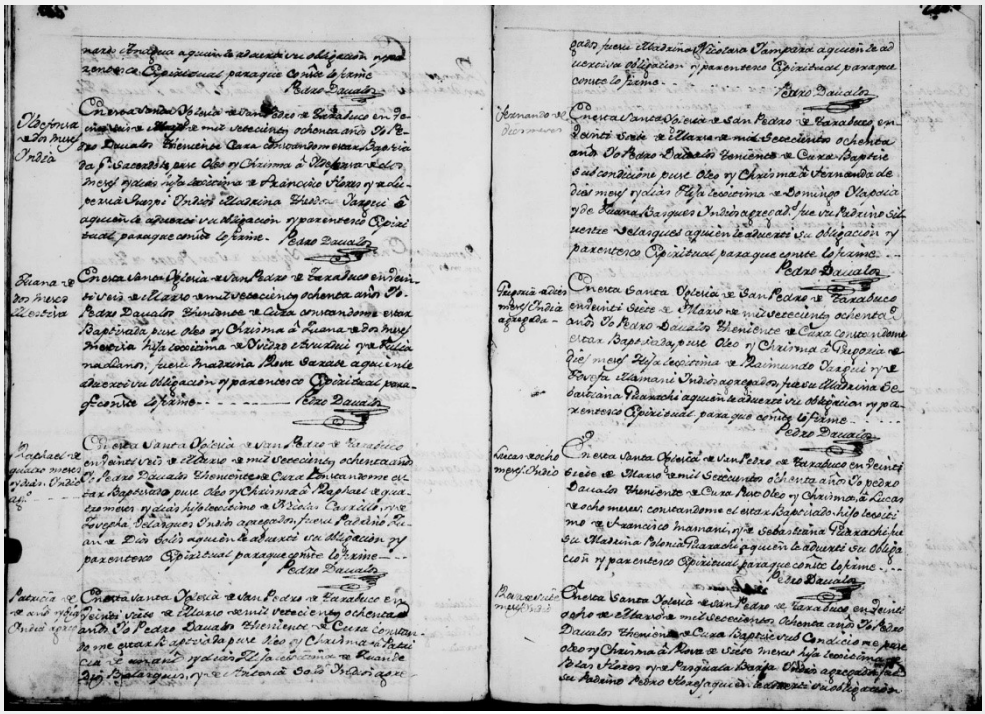

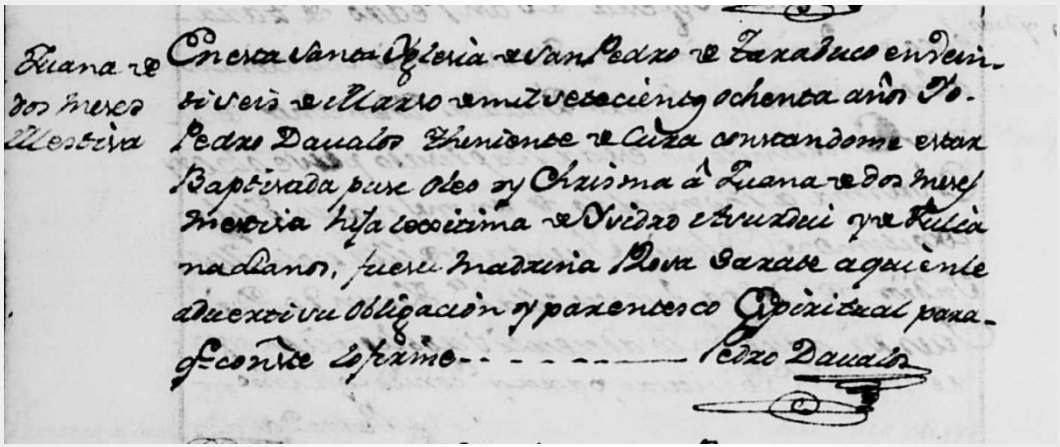

En esta Santa Iglesia de San Pedro de Tarabuco en veintiséis de Marzo de mil setecientos ochenta años. Yo, Pedro Davalos, Teniente de Cura constándome estar Bautizada puse óleo y Chrisma a Juana de dos meses, mestiza hija legítima de Isidro Asurdui y de Juliana Llanos. Fue su Madrina Rosa Sarate a quien le advertí su obligación y parentesco Espiritual. Para que conste lo firmo. Pedro Davalos.

Claramente notamos que fue bautizada el 26.Mar.1780 a los dos meses de edad, por lo que podemos estimar su nacimiento en la última semana de enero de ese año, aproximadamente.

Pero, seguramente, se preguntarán por qué es ésta la Juana Azurduy heroína y no la "otra", la respuesta la da la siguiente partida de matrimonio entre Melchora Azurduy y Manuel Arciénaga de 1802.

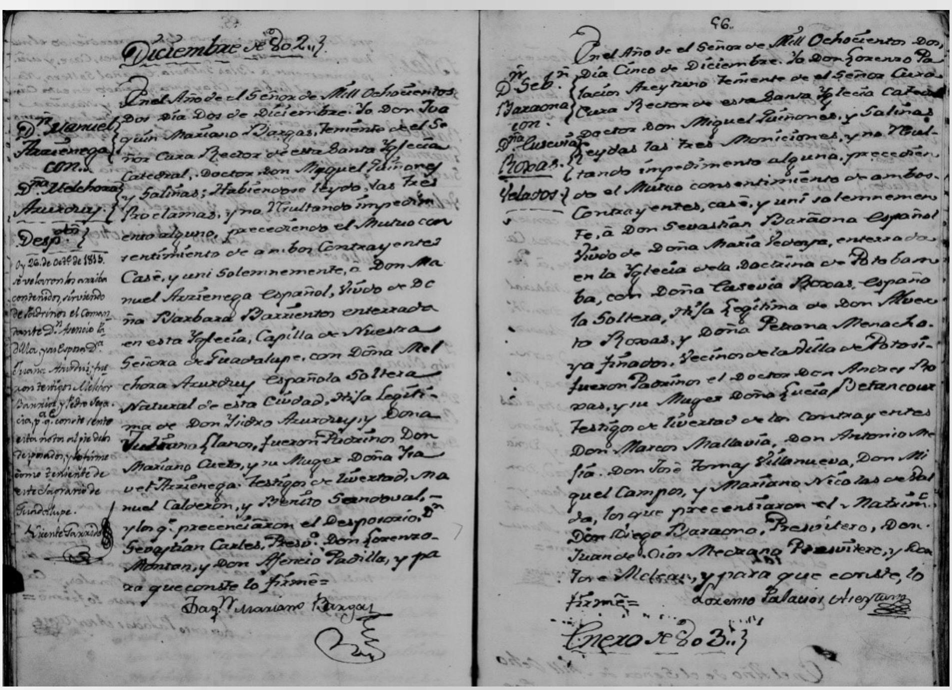
Diciembre de 802

D. Manuel Arzienega con Da. Melchora Azurduy. Desposados

En el Año de el Señor de Mill Ochocientos Dos Día Dos de Diciembre. Yo Don Joaquín Mariano Bargas, Teniente de el Señor Cura Rector de esta Santa Yglecia Catedral, Doctor Don Miguel Quiñones y Salinas: Habiéndose leydo las tres Proclamas, y no Resultando impedimento alguno, precediendo el Mutuo consentimiento de ambos Contrayentes Casé y uní Solemnemente, a Don Manuel Arzienega Español, Viudo de Doña Barbara Barrientos enterrada en esta Yglecia, Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, con Doña Melchora Azurduy Española Soltera Natural de esta Ciudad, Hija Legítima de Don Ysidro Azurduy y Doña Juliana Llanos, fueron Padrinos Don Mariano Oreto, y su Muger Doña Ygnacia Arzienega. Testigos de Libertad, Manuel Calderon, y Benito Sandoval. y los que presenciaron el Desposorio, Dr. Sebastian Cortes, Presbítero, Don Lorenzo Montano y Don Asencio Padilla, y para que conste lo firmé=

Joaq. Mariano Bargas

Enero de 803

DICIEMBRE DE 802

En el Año del Señor de Mil Ochocientos dos día dos de Diciembre. Yo Don Joaquín Mariano Bargas, Teniente de el Sr. Cura Rector de esta Santa Iglesia Catedral, Doctor don Miguel Quiñones y Salinas. Habíendose leído las tres proclamas, y no resultando impedimento alguno, precediendo el mutuo consentimiento de ambos contrayentes, casé y uní solemnemente a Don Manuel Arziénaga, español, viudo de Doña Bárbara Barrientos enterrada en esta Iglesia, Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, con doña Melchora Azurduy, española soltera, natural de esta ciudad, hija legítima de Don Isidro Azurduy y Doña Juliana Llanos. Fueron padrinos Don Mariano Cueto y su mujer Doña Isabel Arzienaga. Testigos de libertad, Manuel Calderón y Benito Sandoval, y los que presenciaron el Desposorio: Dn. Sebastián Carles, Presb. Don Lorenzo Monzón y Don Asencio Padilla,y para que conste lo firmé: Joaquín Mariano Bargas.

En el margen:

Hoy 26 de Octubre de 1815 se velaron los arriba contenidos, sirviendo de Padrinos el Comandante Dn Asencio Padilla y su esposa Da. Juana Asurdui. Fueron testigos Melchor Barrios y Pedro Segovia, para que conste (....) esta nota al pie de los desposados y lo firmé como teniente de este Sagrario de Guadalupe. Vicente Garrido.

Diciembre de 802.

D.n Manuel Arzienega con D.ña Melchora Azurduy. Desp.dos

Oy 26. de Oct.e de 1815. se velaron los arriba contenidos, sirviendo de Padrinos el Comandante D.n Asencio Padilla, y su Esposa D.a Juana Azurduy; fueron testigos Melchor Barrios, y Pedro Segacia, p.a q.e conste sente esta nota al pie de los desposados, y lo firme como teniente de este Sagrario de Guadalupe.

Vicente Garrido

En el Año de el Señor de Mill Ochocientos Dos Dia Dos de Diciembre. Yo Don Joaquin Mariano Bargas, Teniente de el Señor Cura Rector de esta Santa Yglecia Catedral, Doctor Don Miguel Quiñones y Salinas; Habiendose leydo, las tres Proclamas, y no resultando impedimento alguno, precediendo el Mutuo consentimiento de ambos Contrayentes Casê, y uni Solemnemente, à Don Manuel Arzienega Español, Viudo de Doña Barbara Barrientos enterrada en esta Yglecia, Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, con Doña Melchora Azurduy Española Soltera Natural de esta Ciudad, Hija Legitima de Don Ysidro Azurduy, y Doña Juliana Llanos, fueron Padrinos Don Mariano Cueto, y su Muger Doña Ysavel Arzienega. Testigos de livertad, Manuel Calderon, y Benito Sandoval, y los q.e precenciaron el Desposorio, D.n Sevastian Carles, Presv.o Don Lorenzo Montan, y Don Asencio Padilla, y para que conste lo firmê=

Joaq.n Mariano Bargas

Otro elemento probatorio que menciona el citado Norberto Benjamín Torres es la partida de matrimonio entre Juana Asurdui y Asencio Padilla del 19 de mayo de 1799 en la Iglesia de San Miguel de Moromoro que lamentablemente no pude hallar en Family Search a pesar de tener los datos precisos de ubicación.

Establecida la correcta identidad, la correcta grafía del apellido y posible fecha de su nacimiento quedaba ver qué más podía agregar al estudio de esta figura de nuestra Independencia y lo hago presentando los datos de dos partidas de bautismo de dos hijos varones del matrimonio Padilla/Asurdui.

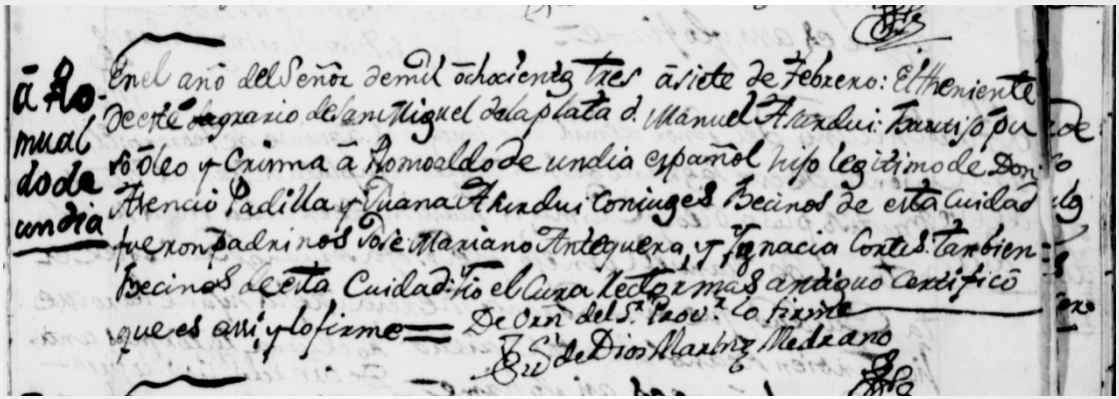

En el año del Señor de mil ochocientos tres, a siete de Febrero: El Teniente de este Sagrario de San Miguel de La Plata D. Manuel Asurdui: Bautizó, puso óleo y crisma a Romualdo de un día, español hijo legítimo de Don Asencio Padilla y Juana Asurdui, cónyuges vecinos de esta ciudad. Fueron padrinos José Mariano Antequera y Ignacio Cortés. Tambíen vecinos de esta ciudad. Yo el Cura Rector más antiguo certifico que es así y lo firmo. De orden del Sr Provisor lo firmé: Juan de Dios Martínez Medrano.

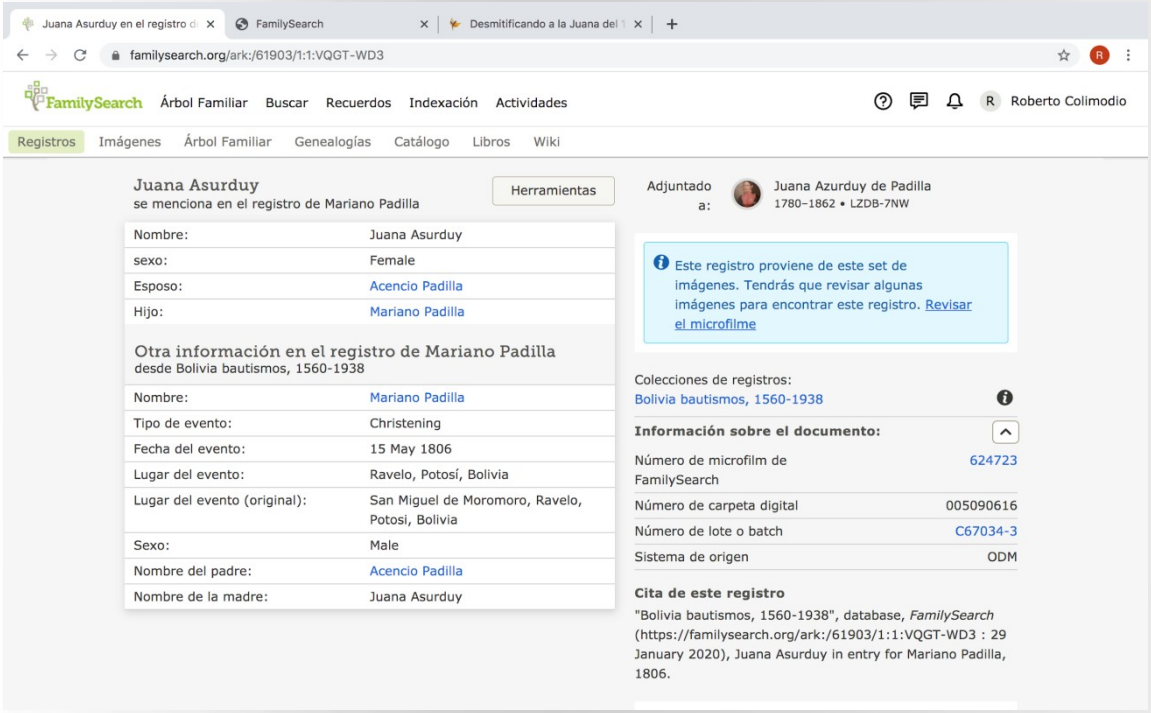

Dato obtenido de la indexación, no me fue posible encontrar la partida original.

En San Miguel de Moromoro fue bautizado Mariano Padilla el 15 de mayo de 1806, hijo de Asencio Padilla y Juana Asurduy.

Con este aporte y breve investigación online, me pongo a disposición para difundir y propender a la verdad histórica respecto de la filiación de la heroína ■

Belgrano y Güemes

Dra. Norma Noemí Ledesma
Investigadora del Instituto Nacional Belgraniano

SEGUNDA PARTE

A raíz de los sucesos de 1810, la Intendencia de Salta fue uno de los escenarios más cruentos en los que se desarrolló la Guerra de la Independencia, al igual que el Alto Perú (actual Estado Plurinacional de Bolivia). La "Guerra Gaucha" desempeñó un papel fundamental en la defensa del territorio frente a las avanzadas del ejército realista. Tengamos en cuenta que Güemes, no sólo tuvo que enfrentar al poderoso enemigo exterior, sino también a la oposición interna, que amenazaba derrumbar los logros de su patriótico accionar.

El 20 de noviembre de 1815 tuvo lugar la derrota de Sipe-Sipe, en la cual las fuerzas patriotas al mando del General José Rondeau fueron abatidas por el General Pezuela. Se produjeron serias desinteligencias entre Rondeau y Güemes, que abrieron una brecha peligrosa frente al enemigo. Afortunadamente, ambos se reconciliaron y evitaron la consumación de una tragedia. La noticia llenó de júbilo al país y especialmente al General San Martín, quien, desde Mendoza, donde organizaba el Ejército de los Andes, escribió al diputado Godoy Cruz: *"Más de mil victorias he celebrado la mil veces feliz unión de Güemes con Rondeau.*

Así es que las demostraciones en esta sobre tan feliz incidente se han celebrado con una salva de 20 cañonazos, iluminación, repiques y otras cosas". (1)

Por otra parte, a partir del proceso de la revolución de 1815 en Buenos Aires, que desembocó en la convocatoria al Congreso de Tucumán, se advierten tres regiones claramente identificadas. Primera: La región cuyana, donde se desarrolló el plan libertario trazado por San Martín para concretar el "Plan Continental", que implicaba el liberar a Chile para dirigirse a través del Océano Pacífico a Lima (Perú), centro del poder realista en la América del Sud. Segunda: Los intereses de la región del Litoral, a través del liderazgo de José Gervasio de Artigas, Protector de la Liga de los Pueblos Libres, que comprendía Banda Oriental (actual República del Uruguay), Santa Fe, Misiones, Corrientes, Entre Ríos, inclusive Córdoba y otros pueblos del interior del país. A ello se agrega el Paraguay y los conflictos de la Banda Oriental con la Corte Portuguesa. Tercera: representa los intereses del norte rioplatense que abarca las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán y Alto Perú (hoy Estado Plurinacional de Bolivia). Allí se destacan las figuras de los Generales Manuel Belgrano y Martín Miguel de Güemes.

Ambos se convirtieron en antemurales de la gloria, pues definieron de manera precisa las famosas "Guerras Gauchas" en el actual territorio argentino y las "Guerras de Partidarios" en el Alto Perú. (2)

---

1 ANÍBAL JORGE LUZURIAGA, "Belgrano y Güemes", en ob.cit., p. 149.

2 DOCTORA CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, y DOCTORA NORMA NOEMÍ LEDESMA, "Visión geopolítica del General Manuel Belgrano: el Plan Continental", en Memoria. Primeras Jornadas Internacionales Argentino-Bolivianas de Historia "Tarija en la Gesta de la Revolución e Independencia Americana", Tarija (Estado Plurinacional de Bolivia), Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija y Sociedad de Etnografía e Historia de Tarija (SOETHIS), 2017, pp. 180-181.

El 6 de julio de 1816, Belgrano fue convocado por el Congreso de Tucumán en una sesión secreta para que expusiera la situación política europea y su posición con respecto a los acontecimientos políticos del Río de la Plata. En esta célebre sesión, tres días antes en que se declarara la Independencia de las Provincias Unidas de Sud América, Belgrano propuso el establecimiento de una "monarquía atemperada", teniendo como referente a la monarquía inglesa y con un monarca de la dinastía de los Incas, respondiendo al principio de legitimidad que impuso en Europa el Congreso de Viena. Güemes y San Martín adhirieron al proyecto belgraniano.

San Martín realizó la salvedad que no se estableciera una regencia, porque era necesario contar con un gobierno fuerte frente a la amenaza realista.

El 3 de mayo de 1816, el Soberano Congreso, reunido en Tucumán, designó Director Supremo del Estado al Brigadier Juan Martín de Pueyrredón, quien ordenó a Rondeau retroceder a Tucumán para reorganizar el ejército. Simultáneamente le dio a Güemes la misión de defender la integridad del territorio y la seguridad de ese ejército. A partir de entonces [junio de 1816] sus tropas asumieron el rango de ejército al servicio de las Provincias Unidas. (3)

Finalmente, nombró al General Belgrano para hacerse cargo nuevamente del Ejército Auxiliador del Perú, en reemplazo de Rondeau, El 7 de agosto, en Las Trancas, Belgrano se hizo cargo del Ejército, que se encontraba acantonado en Tucumán en una situación calamitosa y carente de todo tipo de recursos.

---

3 MARÍA CRISTINA FERNÁNDEZ, *ob. cit.,* p. 7.

Monumentos ecuestres de Belgrano y Güemes - ABCBA

Es a partir de ese momento en que el General Martín Miguel de Güemes pasó a ser su Jefe de Vanguardia, aliado y amigo del General Manuel Belgrano.

En la monumental obra *Güemes Documentado,* se registran ciento veintinueve cartas que Belgrano dirigió a Güemes y catorce que Güemes dirigió a Belgrano en el período comprendido entre agosto de 1816 y septiembre de 1819. Se deduce que la mayor cantidad de cartas que Güemes escribió a Belgrano no pudieron recuperarse. La correspondencia revela invariablemente el tono amistoso y sincero con que ambos encararon los problemas propios de sus respectivos roles en la conducción de la guerra. Güemes, Jefe de Vanguardia, y Belgrano, General del Ejército Auxiliador del Perú.

Por una cuestión de extensión de este trabajo, no entraremos en el análisis de esta correspondencia.

Debemos diferenciar la “Guerra Gaucha”, que dirigía Güemes con sus milicias gauchas de la “Guerra de Partidarios”, que llevaban a cabo los caudillos altoperuanos.

En la primera, Güemes, como Jefe del Ejército, organizaba todos los movimientos, mientras en la segunda los distintos jefes patriotas actuaban sin coordinación entre ellos y, de hecho, se produjeron disidencias que dificultaron su accionar.

Surgieron nombres épicos dentro de la Guerra Gaucha, tales como Pachi Gorriti, Rudecindo Alvarado, Manuel Álvarez Prado, José Apolinario Saravia, Luis Burela y tantos otros.

Dentro de la Guerra de Partidarios podemos citar a: Baltazar Cárdenas, Vicente Camargo, Miguel Lanza, Ventura Zárate, Miguel Betanzos, Manuel Asencio Padilla, Juana Azurduy, entre otros.

En cuanto a la Guerra de Partidarios, la mayor parte de ellos sucumbieron en acciones gloriosas y no pudieron ver la independencia de la República de Bolívar (actual Estado Plurinacional de Bolivia), en 1825.

Tenemos que destacar que el General Juan Martín de Güemes obtuvo su último triunfo, la recuperación de Salta, a través del accionar del Coronel Jorge Enrique Vidt, después de ocurrido su fallecimiento.

Debemos señalar también que en el teatro de operaciones constituido por el Alto Perú y la Intendencia de Salta se libró una guerra sumamente cruenta.

Allí los patriotas lucharon “palmo a palmo”, en defensa del suelo.

El sacrificio de todo el pueblo salto-jujeño, resistiendo a las sucesivas invasiones realistas, impidió que estos llegaran a Buenos Aires, derrotando la Revolución en el Río de la Plata.

Mientras que Europa se rige por el “ius sanguinis” (el derecho de la sangre, el linaje), el “ius solis” (derecho de la tierra) es propio de América. (4)

A este panorama sumamente difícil se sumaban las intrigas que trataron de sembrar los enemigos, provenientes del bando realista y también interno, para minar la confianza recíproca entre Belgrano y Güemes.

A pesar de ello, Belgrano confió plenamente en la honradez y la capacidad de Güemes para ejecutar sus planes, que a veces surgían de consultas recíprocas, pero la mayoría de las veces eran ejecutados por Güemes, siguiendo el calor y la velocidad de los acontecimientos.

Debemos destacar que la actual frontera norte de nuestro país sufrió sucesivas invasiones desde 1812 a 1821.

Hasta 1814 la resistencia estuvo a cargo del Comandante José Apolinario Saravia, que tan útiles servicios prestó a Belgrano y a su ejército en la marcha hacia Salta en 1813, guiándolos por la ruta de Chachapoyas.

A las milicias de Güemes les correspondió la gloria de derrotar las últimas nueve invasiones realistas, entre los años 1814 y 1821.(5)

Las más violentas se produjeron mientras San Martín libertaba Chile y preparaba la expedición al Perú.

En 1817 José de la Serna, al frente de 5.500 profesionales de la guerra devastó la Intendencia de Salta pero se vio obligado a retirarse ante el asedio y ataque por sorpresa de las milicias gauchas.

---

4 CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, Manuel Belgrano. 1816. Unidad e Independencia Americana, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2016.

5 MARÍA CRISTINA FERNÁNDEZ, ob. cit., p. 7.

El mismo año estas milicias rechazaron el intento de Pedro de Olañeta; en 1819 impidieron el avance de José Canterac y y en junio de 1820 derrotaron un ejército de 6.500 hombres comandados por Juan Ramírez de Orozco.

José de La Serna, quien había desembarcado en Arica en setiembre de 1816, tenía el firme propósito de ocupar Buenos Aires en mayo de 1817.

Con el poderoso ejército organizado avanzó sobre Jujuy y Salta, donde fue sitiado. Veinte días después de invadir esta ciudad se vio obligado a emprender una dramática retirada, siendo permanentemente acosado por las tropas de Güemes.

Los invasores perdieron casi 4000 hombres (entre muertos, pasados y prisioneros); centenares de caballos, mulas, municiones y pertrechos.

Regresaron al punto de partida en dramáticas condiciones y pudieron reorganizarse y efectuar nuevos avances.

Esta invasión fue denominada "invasión de los sarracenos". Si Güemes hubiera contado con los caballos necesarios, hubiera impedido que el enemigo escapara.

La falta total de recursos hizo que se prolongara la guerra con el consecuente sacrificio saltojujeño.(6)

Desde Tucumán, Belgrano solicitó a Pueyredón, el ascenso de Güemes al grado de Coronel Mayor, condecoraciones para él, sus oficiales y tropa y una pensión vitalicia para su primogénito.

El ascenso y la pensión fueron concedidos.

---

6 MARÍA CRISTINA FERNÁNDEZ, *ob. cit.,* p. 7. Véase también: CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, *ob. cit.*

La condecoración fue diseñada por Belgrano y aprobada por el gobierno pero nunca se materializó debido a la suma que debía entregarse, a la renuncia de Pueyrredón al cargo de Director Supremo y a la falta de recursos para solventarla.(7)

Continuará en el próximo número

7 Ibidem. Véase también: CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, ob. cit.

Belgrano en las medallas a la Primera Junta

Juan Carlos Rossi Belgrano
Asociación Belgraniana de CABA

A pesar que se han realizado numerosas medallas que conmemoran la Revolución de Mayo, en muy pocas de ellas se han representado a los miembros de la Primera Junta.

La más representativa de estas es, sin duda, la medalla realizada por Juan Gotuzzo denominada “Los Próceres de la Primera Junta”.

Presenta en la parte central los bustos de los nueve miembros de la Junta, por encima de ellos el Angel de la Gloria con los brazos abiertos en actitud protectora.

Belgrano se muestra vestido de civil, justo debajo del ángel.

Se presenta una cartela, rodeando al Escudo Nacional, con la inscripción “1810 PRIMERA JUNTA 1910” y en el perímetro de la medalla los nombres de sus nueve integrantes.

En en reverso, una alegoría de la Patria rodeada por figuras que representan: Arte, Trabajo, Agricultura, Comercio, Progreso, Navegación y Ciencias.

Está realizada en cobre plateado y tiene un diámetro de diez centímetros.

PROGRESO

Contemporáneamente fue copiada varias veces con un módulo menor (de 3,3 cm), con modificaciones en su anverso. La más lograda muestra al Cabildo con el Angel de la Gloria y el sol naciente.

Existen otras versiones, principalmente de 1913:

En ocasión del Bicentenario de 2010, la Academia Nacional de Historia realizó una acuñación homenaje en cobre con un baño en plata vieja. En el perimetro se muestra la leyenda “Bicentenario de la Revolución de Mayo - 1810-2010”

Otra pieza muy interesante de esta temática es la siguiente:

Presenta en el centro al Escudo Nacional rodeado por los bustos de los miembros de la Primera Junta. La leyenda perimetral señala en la parte superior CENTENARIO REPUBLICA ARGENTINA y en la parte inferior la curiosa inscripción: PRIMERA JUNTA DE LA INDEPENDENCIA.

Tiene un diámetro de 31mm. Y es obra de F. Costa.

En el reverso se presenta al Cabildo rodeado por los escudos de las catorce jurisdicciones que había por aquel entonces. Recuerda la magnífica pieza de Cataldi de 1860.

Reverso de la medalla de Costa 1910

Anverso de la medalla de Cataldi 1860

Pudimos encontrar una tercera pieza que presenta a la Primera Junta. Sus miembros, apenas bosquejados, se presentan ante la Patria, al fondo puede verse la silueta del Cabildo.

En el reverso: Homenaje a la Primera Junta en el 1er Centenario de la Revolución de Mayo. 1810-1910 ■

Nombramientos de los directivos de la Asociación en la delegación Manuel Belgrano de la Croce Reale.

El presidente de nuesta asociación, el Ing. Alejandro Rossi Belgrano, fue nombrado Presidente ad honorem de la Delegación "Manuel Belgrano", representación en la Argentina de la organización Croce Reale Rinnovamento nella Tradizione.
Suscriben el documento S.A.I.R. Archiduce Maximillian d' Asburgo Lorena, S.A.I.R. Archiduque Carlos Felipe d' Asburgo Lorena e Messico y S.A.R. Principessa Maria Isabella de Savoia Genova.
En tanto la vicepresidente de la Asociación Arq. Mariana Rossi Belgrano fue nombrada socia ad honorem de la Institución.
Ambos fueron incorporados al Comitato Scientifico e Consulta D'Onore.
Los nombramientos fueron dados en Turín el 22 de febrero pasado.
Nuestro agradecimiento a todos y en especial al Presidente de la Delegación local y Vicario Federale, Dott. Ezequiel Toti, y al Presidente Federale, Abog. Fabricio Nucera Giampaolo■

PRESIDENZA FEDERALE

Decreto di Nomina a Socio ad Honorem e membro del Comitato Scientifico,
Presidente ad honorem della Delegazione "Manuel Belgrano" d'Argentina
di "Croce Reale – Rinnovamento nella Tradizione"
Prot. 31/2021
Visti gli artt. 2-3-6 dello Statuto,
previa consultazione ed assenso del Consiglio di Amministrazione
sentiti i
PRESIDENTI ONORARI
S.A.I. R. Arciduca Maximilian d'Asburgo Lorena
S.A.I.R. Arciduca Carlos Felipe d'Asburgo Lorena e Messico
S.A.R. Principessa Maria Isabella di Savoia Genova,
con grande onore e pregio

NOMINA

CON I PIU' AMPI POTERI STATUTARI IL

ING.ALEJANDRO ROSSI BELGRANO

PRESIDENTE AD HONOREM DELLA DELEGAZIONE D'ARGENTINA

"MANUEL BELGRANO"

E MEMBRO DEL COMITATO SCIENTIFICO E CONSULTA D'ONORE

del Movimento internazionale di identita' e cultura *di*

"RINNOVAMENTO nella TRADIZIONE"

CROCE REALE

Il presente atto protocollato viene reso immediatamente esecutivo ad iscritto nell'apposito ruolo.
Dato in TORINO (Italia) il 22 febbraio 2021

Il Presidente Delegatizio e Vicario Federale
Dott.Ezequiel TOTI

Il Presidente Federale
Avv.Fabrizio NUCERA GIAMPAOLO

RINNOVAMENTO NELLA TRADIZIONE
CROCE REALE

PRESIDENZA FEDERALE

Decreto di Nomina a Socio ad Honorem e membro del Comitato Scientifico
di "Croce Reale – Rinnovamento nella Tradizione"
Prot. 30/2021
Visti gli artt. 2-3-6 dello Statuto,
previa consultazione ed assenso del Consiglio di Amministrazione
sentiti i
PRESIDENTI ONORARI
S.A.I. R. Arciduca Maximilian d'Asburgo Lorena
S.A.I.R. Arciduca Carlos Felipe d'Asburgo Lorena e Messico
S.A.R. Principessa Maria Isabella di Savoia Genova,
con grande onore e pregio

NOMINA

CON I PIU' AMPI POTERI STATUTARI IL

ARQ. MARIANA ROSSI BELGRANO

SOCIO AD HONOREM

e membro del COMITATO SCIENTIFICO E CONSULTA D'ONORE

del Movimento internazionale di identita' e cultura *di*

"RINNOVAMENTO nella TRADIZIONE"

CROCE REALE

Il presente atto protocollato viene reso immediatamente esecutivo ed iscritto nell'apposito ruolo.
Dato in TORINO (Italia) il 22 febbraio 2021

Il Presidente Delegatizio e Vicario Federale
Dott.Ezequiel TOTI

Il Presidente Federale
Avv. Fabrizio NUCERA GIAMPAOLO

El 6 de mayo del año pasado publicamos la entrevista realizada al Presidente del Instituto Nacional Belgraniano, Lic. Manuel Belgrano, por la Arq. Mariana Rossi Belgrano.

En Youtube a través del Canal Belgraniano, el órgano de difusión de nuestra Asociación en esa plataforma, también en Facebook y con links en Instagram y Twiter.

La misma tuvo amplia repercusión.

Para aquellos que quieran rememorarla les dejamos el link: https://youtu.be/3D_RngUdOH4 ■

Revista Digital Belgranianos

ISSN: 2718- 6385